



Acta de las Entidades Locales

AYUNTAMIENTO DE ABARZUZA

Sesión extraordinaria del Viernes 9 de mayo de 2003

ASISTEN:

- Isaac Diez Alvarez
- Ana María Urtasun Idiazabal
- Mari Mar Irurzun
- María Dolores Garcia de Albizu García de Eulate

En Abárzuza, siendo las 9,30 horas del Viernes, 9 de mayo de 2003 se reúnen los Sres. Concejales que se ha enumerado, previa citación cursada al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Isaac Diez Alvarez, quien declara abierta la sesión.

**1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE ACTA ANTERIOR.**

Enterados los Sres. asistentes del contenido del acta anteriores de fecha 30 de Abril de 2003 de poner y por unanimidad, se acuerda aprobar la misma.

**2.- SOLICITUDES RECIBIDAS.-**

- a) Felix Goñi Marcotegui:** solicita ampliación de la edificabilidad de la parcela nº 61 del Plan Municipal de Abárzuza y resolver el acceso de la maquinaria agrícola a las diferentes fincas que necesitan la utilización de parte de la parcela. El Pleno acuerda por unanimidad remitir la solicitud a la O.R.V.E.
- b) La juventud de Abárzuza:** solicitan los locales de la Asociación Amberria y una aportación económica para el día del Puy a lo que el Pleno por unanimidad acuerda que hasta que se recoja todo el kiosco no se dará la ayuda.
- c) Máximo López Andueza:** Solicita el uso y disfrute del aprisco del Ayuntamiento de Abárzuza, durante 5 años o por otro periodo de tiempo a propuesta del Ayuntamiento, ofreciendo como alquiler anual la cantidad de 450 euros. El Pleno acuerda por unanimidad que se sacará a subasta como el año pasado.
- d) Miguel Angel Iriarte Seguin:** expone que *"habiendo sido arrendatario de la corraliza del pueblo, y padeciendo las graves deficiencias, estudie las ayudas que puedan obtener el Ayuntamiento de Abárzuza del Gobierno de Navarra para poder subsanrlas..."* A lo que el Pleno responde que el Plan de Subvenciones es para dos años, y éste es el segundo y que el año que viene se verá en función de la convocatoria.
- e) Miguel Angel Iriarte Seguin:** expone que *"al igual que el año anterior, estaria interesado en el disfrute de la corraliza y los pastos comunales..."* Ante lo cual el Pleno acuerda por unanimidad que se sacará a subasta.
- f) David Goñi:** Solicita licencia para reforma de cocina con un presupuesto de 1924.10 euros. El Pleno acuerda por unanimidad conceder la licencia.
- g) Jose Luis Pascual Piérola:** en relación a la reclamación de la modificación catastral, el Pleno acuerda dejar el asunto para estudio, procediendo a solicitar asesoramiento del técnico de Catastro.

- h) Oferta de Irubide S.L.:** En relación a la oferta de Irubide en relación a la posibilidad de poner jardineras o pilones en la plaza del Ayuntamiento, el Pleno acuerda por unanimidad poner en la misma pilones móviles extraíbles
- i) Legalización licencia de actividad clasificada para granja porcina del promotor Ramón Pascual Pierola.** Recibido el informe favorable de del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, el Pleno acuerda por unanimidad remitir a la Mancomunidad de Montejurra el segundo proyecto, fechado en enero de 2003.
- j) Pavimentación calle San Andrés:** El Alcalde comenta que el presupuesto presentado está muy ajustado según la O.R.V.E.
- k) Jose Antonio Oros Ochoa:** Solicita licencia para saneamiento de terreno con recogida de aguas pluviales, mediante colocación de 24 metros de tubo de hormigón, con un presupuesto de 344 euros, a lo que el Pleno acuerda por unanimidad concederle la licencia.
- l) Carmelo Sola Bescansa:** Solicita licencia para reformas en vivienda con un presupuesto de 838 euros. El Pleno por unanimidad acuerda concederle la licencia.
- m) Javier Iriarte Oyarzun:** Solicita licencia para arreglo de pared y colocación de puerta. Visto el informe de la O.R.V.E., el mismo procede a que el Ayuntamiento le requiera a solicitarle a que presente una nueva solicitud que incluya una pequeña memoria explicativa de las obras a realizar y un croquis de los cerramientos.
- n) Roberto Iriarte Seguin:** Solicita permiso para pavimentar el acceso privado para su vivienda y para hacer una jardinera de piedra en zona pública limitando por un lado con el acceso privado, por el otro lado con camino público y al fondo con un muro de cemento propiedad de D.Jesús Ochoa Oria. El Pleno acuerda por unanimidad solicitar informe a la O.R.V.E.
- o) Basilia Echavarri:** Solicita licencia para reforma en vivienda, con un presupuesto de 4.111,35 euros. El Pleno acuerda por unanimidad concederle la licencia.
- p) Ignacio Irurzun:** Visto informe favorable de la O.R.V.E. fechado el 11 de febrero de 2003, sobre la nueva solicitud para la apertura de una ventana de "vara en cuadro", el Pleno acuerda por unanimidad conceder la licencia.
- g) Colectivo de padres y madres:** Ante el escrito remitido por el colectivo de padres y madres: *"Queremos denunciar públicamente la gran discriminación que supone el no estar empadronado en Estella de cara al acceso a la única Escuela Infantil pública de 0 a 3 años existente en Tierra Estella-Lizarralde. Los padres de pueblos de los alrededores de Estella hemos quedado excluidos pasando a la lista de espera, incluso en algunos casos teniendo mejor puntuación. Es lógico suponer que la Escuela Infantil 0-3 años "Izarra", estando financiada por el Gobierno de Navarra, tiene que dar servicio a todos los municipios cercanos en igualdad de condiciones. Pedimos el apoyo de los ayuntamientos de Tierra Estella-Lizarralde para que exijan al Gobierno de Navarra que cambien los criterios de valoración. Igualmente queremos denunciar que, a pesar de haber hecho reclamación en el plazo pertinente contra la convocatoria de plazas para el Curso 2003/2004, no hemos recibido ningún tipo de contestación y se nos ha excluido automáticamente."* El Pleno acuerda por unanimidad apoyar al colectivo de padres y madres, dando cuenta de la situación al Consejero de Bienestar Social y solicitar el apoyo de los Ayuntamientos de Tierra Estella.
- h) Fernando Jorge Castellote Marcos:** Ante el escrito presentado por el mismo, como representante de la Comunidad de Vecinos del edificio nº1 de la carretera de Arizala, *"Que habiendo transcurrido ya un año desde que comenzamos a padecer las graves agresiones a nuestra salud, producidas por la inadecuada instalación de un obrador de pan bajo nuestras viviendas, tras haberse denunciado reiteradamente(...), es de nuestro interés interponer denuncia ante este Ayuntamiento de Abárzuza, en base a los siguientes hechos: 1. Ratificar las anteriores denuncias(...), 2. Demostrar lo nocivo de la salida de extracción de rejilla a la fachada.(...) 3. La aparición de un nuevo punto de extracción ejecutado en la fachada trasera del edificio"* El Pleno acuerda por unanimidad remitir el escrito a NAMAINSA, a la Mancomunidad de Montejurra y al Veterinario como subdirector de Asistencia Primaria.

Se da cuenta del extracto de denuncia formulada por la Guardia Civil de fecha 21 de marzo de 2003, como consecuencia del abandono de vehículos.

Se da cuenta a su vez de la oferta remitida por EGA, para la compra de un ordenador por la cantidad de 999 euros. El Pleno acuerda por unanimidad la compra de dicho ordenador.



COMUNIDAD FORAL  
DE NAVARRA

C N.º 085034

Acta de las Entidades Locales

Se da cuenta del fallo del Tribunal Supremo en referencia a los autos acumulados 6 y 7, 2002, remitido por Administración Local, sobre la declaración de ilegalidad de los partidos políticos de HERRI BATASUNA, EUSKAL HERRITARROK y de BATASUNA, declaración de disolución de los mismos, cancelación de las inscripciones en el Registro de Partidos Políticos, el cese de las actividades de los mismos y a la apertura de un proceso de liquidación patrimonial de dichos partidos.

Y siendo las 11:30 horas del Viernes 9 de Mayo de 2003 y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta que yo, la Secretaria Certifico.